



EXP-UNC:0024095/2010

VISTO

El expediente de referencia en el cual Secretaría Académica solicita realizar el llamado a selección de antecedentes para proveer interinamente un cargo de Profesor Adjunto semidedicación para la Cátedra de Antropología, cultural, contemporánea y latinoamericana; y

CONSIDERANDO

El Área Económico Financiera informa que existe una partida vacante en el cargo de que se trata.

Que la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Cuentas solicita se explicita el código de la vacante.

Según lo informado por el Departamento Sueldo el número asignado por el sistema SIU PAMPA no individualiza el cargo en sí.

Que Secretaría Académica informa que el cargo vacante de que se trata corresponde al asignado por RHCD 106/08 (ex Cátedra Psicodiagnóstico de Rorschach) y su dedicación se modificó de simple a semi por el Convenio del Ministerio de Educación que transformó los cargos de Profesores Titulares y Adjuntos de simples a semidedicación, se acompaña al expediente RHCD 106/08.

Por ello, teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza, Planeamiento, Presupuesto y Cuentas y de Vigilancia y Reglamento, sobre tablas y por unanimidad

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar el llamado a selección de antecedentes para cubrir **1 (un)** cargo interino de **Profesor Adjunto semidedicación** para la Cátedra de **Antropología, cultural, contemporánea y latinoamericana**.

Artículo 2º: Designar el siguiente Tribunal evaluador y observadores que entenderán en esta selección:

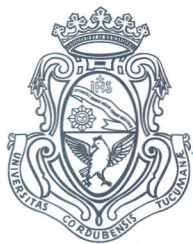
- **Titulares:** Susana Ferrucci, Andrés Laguens y Horacio Paulín
- **Suplente:** Andrea Milesi

- **Observador por egresados:** Amalia Rackow (suplente Ruth Keegan)
- **Observador por estudiantes:** Lucía Lewit (suplente Guadalupe Rodríguez)

Artículo 3º: Los aspirantes, según la reglamentación vigente (Ordenanza 1/99 HCD FFyH), deberán presentar: solicitud de inscripción, currículum nominal (tres copias), una carpeta de antecedentes (fotocopias simples) y propuesta de desarrollo

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA

PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



de una unidad de la materia acorde con el programa vigente, en sobres cerrados tres copias (tres sobres); se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología, desde el **12 al 25 de octubre de 2010**, en horario de 8:30 a 12:30 hs, dejando constancia en la solicitud de inscripción, que se anexará al expediente, de la cantidad de folios de la carpeta de antecedentes presentada. Se podrán efectuar consultas sobre el modo de presentación de las inscripciones en el Departamento Concursos **excepto el último día de inscripción**.

Artículo 4º: Todas las comunicaciones referidas al presente llamado, respecto a plazos, constitución de tribunal, día hora y lugar de entrevista personal y orden de mérito establecido por la comisión evaluadora serán puestas a disposición de los aspirantes para su conocimiento a través del transparente ubicado en la Oficina de Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología.

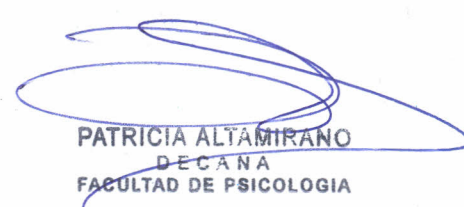
Artículo 5º: Protocolícese, dése difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N° **323**



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA